



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

CONVOCATORIA # 004 – 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA–MAYO 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ
LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIAS
José Luis Tamayo, 14 de junio de 2023

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Hugo Enrique Barrera Peña	Vocal Principal	
Shirley Del Rocío De la Cruz Del Pezo	Vicepresidenta	
Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo	Vocal Principal	
Juan Carlos Perero Tomalá	Presidente	
Luis Antonio Tomalá González	Vocal Principal	

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2023.
3. Análisis y aprobación del Acta de sesión extraordinaria celebrada el día 12 de junio de 2023.
4. Análisis en primera instancia para la aprobación del presupuesto prorrogado en el ejercicio económico del año 2023.
5. Informe de actividades del presidente y vocales del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Resoluciones.

Atentamente,

Unidos por el bien común!

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidente





JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

BOLETIN OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

CONVOCATORIA # 004 – 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA–MAYO 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ
LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ASISTENCIA
José Luis Tamayo, 19 de junio de 2023

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Hugo Enrique Barrera Peña	Vocal Principal	
Shirley Del Rocío De la Cruz Del Pezo	Vicepresidenta	
Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo	Vocal Principal	Humberto Del Pezo
Juan Carlos Perero Tomalá	Presidente	
Luis Antonio Tomalá González	Vocal Principal	

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2023.
3. Análisis y aprobación del Acta de sesión extraordinaria celebrada el día 12 de junio de 2023.
4. Análisis en primera instancia para la aprobación del presupuesto prorrogado en el ejercicio económico del año 2023.
5. Informe de actividades del presidente y vocales del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Resoluciones.

Atentamente,

Unidos por el bien común!

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidente





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 004– 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – JUNIO 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 19 de junio de 2023

INSTALACION DE LA SESIÓN

En la parroquia de José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 318, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de junio de 2023, estando presentes en esta sesión el Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo, Sr. Hugo Barrera Peña y Mgtr. Luis Tomalá González, **Vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, así como, el Lcdo. Aníbal González De la Cruz, **Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**.

1

CONSTATACIÓN DEL QUÒRUM REGLAMENTARIO

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita que la Abg. Brithanny Suárez Cobos, **Secretaria del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** constate el quórum reglamentario, de acuerdo con el Art. 320 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.

Con la venia concedida del Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, la secretaria procede a tomar la asistencia de los vocales:

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Presidente	<i>Presente</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> Vicepresidente	<i>Presente</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo</i> Vocal principal	<i>Presente</i>



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jlmtmuy.com



jjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Presente</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González</i> Vocal principal	<i>Presente</i>

Habiendo cinco presentes de los convocados, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como siguiente punto;

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita que la secretaria realice la lectura de todo el orden del día de la sesión.

Con la venia del presidente, la secretaria procede a leer los puntos del orden del día, misma que se pone a consideración de los señores vocales:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2023.
3. Análisis y aprobación del Acta de sesión extraordinaria celebrada el 12 de junio de 2023.
4. Análisis en primera instancia para la aprobación del presupuesto prorrogado en el ejercicio económico del año 2023.
5. Informe de actividades del presidente y vocales del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Resoluciones.

2

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** solicita hacer uso de la palabra y agrega: *“Me hubiese gustado que esto (el presupuesto) nos hubieran entregado con anticipación, entonces nosotros veníamos analizados de casa, como se nos ha entregado recién, no nos queda que analizar en esta sesión”*.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, solicita que la secretaria nombre a cada uno de los vocales para que emitan su votación correspondiente.

Con la autorización del presidente, por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión, la secretaria procede a recopilar los votos respectivos.



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jlmtmuy.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Presidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo Vicepresidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el lunes, 19 de junio de 2023.

A continuación:

2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO MARTES, 30 DE MAYO DE 2023.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta que: “Elevo a consideración de ustedes el acta de primera sesión ordinaria del mes de mayo 2023. Si no tienen que realizar alguna acotación o modificación se procederá a realizar la votación respectiva”.

La secretaria procede a dar lectura del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el pasado martes, 30 de mayo de 2023.

Debido a que no existió observación alguna por parte de los vocales, el Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita que la secretaria proceda a recopilar los votos para la aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el pasado martes, 30 de mayo de 2023.

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Presidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo Vicepresidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Habiendo cinco votos a favor, la secretaria procede a realizar el resumen de la votación para la aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el martes 30 de mayo de 2023.

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Presidente	<i>Aprueba</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada martes 30 de mayo de 2023.

4

Como siguiente punto:

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO LUNES, 12 DE JUNIO DE 2023.

Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** manifiesta que: “*Compañeros, como lo hicimos anteriormente, está a consideración de ustedes el acta de primera sesión extraordinaria del mes de junio 2023. Si tienen que realizar alguna acotación o modificación les concedo el uso de la palabra*”.

La secretaria procede a dar lectura del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el pasado lunes, 12 de junio de 2023.

En la lectura del único punto “*Elección del representante de los vocales en el Consejo de Planificación Local*”, el Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo**, solicita hacer uso de la palabra y emite una observación con respecto a quien presentó la moción para la dignidad de representante de los vocales.



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





Así mismo, el Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo**, solicita hacer uso de la palabra y realiza la observación en la parte de votación para aprobar la moción presentada.

Una vez culminada la lectura del acta, el Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** le recalca a la secretaria que “*en las próximas actas, procure no cometer errores, debido a que hay que serle fiel a lo celebrado en las sesiones*”.

Las rectificaciones presentadas en la lectura del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el pasado lunes, 12 de junio de 2023, fueron las siguientes:

1. Que, la Ing. Shirley De la Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** fue quien solicitó el uso de la palabra y mocionó al Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** como representante de los *vocales en el consejo de planificación local*.
2. Que, el Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo**, fue quien apoyó la moción presentada por la Ing. Shirley De la Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo**.
3. Que, en la votación realizada para apoyar la moción, el Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo**, no aprobó la moción más bien se allanó a la mayoría.

Una vez realizadas las modificaciones respectivas, la secretaria procede a la votación para la aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el lunes, 12 de junio de 2023.

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Presidente	<i>Aprobado con las modificaciones realizadas.</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> Vicepresidente	<i>Aprobado con las modificaciones realizadas.</i>
<i>Sr. Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo</i> Vocal principal	<i>Aprobado con las modificaciones realizadas.</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado con las modificaciones realizadas.</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González</i> Vocal principal	<i>Aprobado con las modificaciones realizadas.</i>

Habiendo cinco votos a favor, la secretaria procede al resumen de la votación para la aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 12 de junio de 2023.

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Presidente	<i>Aprueba</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 12 de junio de 2023, con las rectificaciones respectivas: Que, la Ing. Shirley De la Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** fue quien solicitó el uso de la palabra y mocionó al Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** como representante de los vocales en el consejo de planificación local; Que, el Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo**, fue quien apoyó la moción presentada por la Ing. Shirley De la Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo**; Que, en la votación realizada para apoyar la moción, el Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo**, no aprobó la moción más bien se allanó a la mayoría.

Como siguiente punto.

4. ANALISIS EN PRIMERA INSTANCIA PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PRORROGADO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2023.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** inicia este punto manifestando lo siguiente: “*Compañeros, de conformidad al siguiente artículo: Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Art. 107 de manera textual manifiesta: "Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se posesiona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto Inicial del año anterior"*. Recuerden que nosotros vamos a analizar el presupuesto prorrogado, elevo a su conocimiento que en la administración anterior había un aumento al presupuesto anual de \$544. 328, 63 USD (quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos veintiocho dólares con sesenta y tres centavos), producto de ese incremento nos quedamos con un total de \$ 588.118,86 USD (quinientos ochenta y ocho mil ciento dieciocho dólares con dieciséis centavos), lastimosamente hubo un bajón de \$533.792, 89 USD (quinientos treinta y tres mil setecientos noventa y dos dólares con ochenta y nueve centavos) , actualmente está considerado para este año esperemos que suba., recuerden que este presupuesto prorrogado debemos aprobar en una segunda instancia”.





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El presidente solicita que el Lcdo. Aníbal González, **Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** continúe con este punto.

El Lcdo. Daniel González, **Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** proyecta el presupuesto prorrogado en el ejercicio económico del año 2023, iniciando con la partida de gastos corrientes:

GASTO CORRIENTE

PARTIDA	DESCRIPCION	CANT	MENSUAL	FRECUENCIA	TOTAL
51	GASTO CORRIENTE				
	GASTOS EN PERSONAL				
5101	REMUNERACIONES BASICAS				
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS				\$ 93,084.00
510105	PRESIDENCIA	1	\$ 2,100.00	12	\$ 25,200.00
510105	VOCALES	4	\$ 840.00	12	\$ 40,320.00
510105	TESORERIA	1	\$ 675.00	12	\$ 8,100.00
510105	SECRETARIA	1	\$ 622.00	12	\$ 7,464.00
510105	DIRECTOR EJECUTIVO	1	\$ 1,000.00	12	\$ 12,000.00
510105	TALENTO HUMANO				\$ -
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS				
510203	DECIMO TERCER SUELDO				\$ 7,757.00
	PRESIDENCIA	1	\$ 175.00	12	\$ 2,100.00
	VOCALES	4	\$ 70.00	12	\$ 3,360.00
	TESORERIA	1	\$ 56.25	12	\$ 675.00
	SECRETARIA	1	\$ 51.83	12	\$ 622.00
	DIRECTOR EJECUTIVO	1	\$ 83.33	12	\$ 1,000.00
	TALENTO HUMANO		\$ -		\$ -
510204	DECIMO CUARTO SUELDO				\$ 3,600.00
	PRESIDENCIA	1	\$ 37.50	12	\$ 450.00
	VOCALES	4	\$ 37.50	12	\$ 1,800.00
	TESORERIA	1	\$ 37.50	12	\$ 450.00
	SECRETARIA	1	\$ 37.50	12	\$ 450.00
	DIRECTOR EJECUTIVO	1	\$ 37.50	12	\$ 450.00
	TALENTO HUMANO		\$ -		\$ -
5105	REMUNERACIONES TEMPORALES				\$ 1,700.00
510515	ENCARGOS				\$ 1,700.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
510601	APORTE PATRONAL				\$ 10,844.29
	PRESIDENCIA	1	\$ 244.65	12	\$ 2,935.80
	VOCALES	4	\$ 97.86	12	\$ 4,697.28
	TESORERIA	1	\$ 78.64	12	\$ 943.65
	SECRETARIA	1	\$ 72.46	12	\$ 869.56
	DIRECTOR EJECUTIVO	1	\$ 116.50	12	\$ 1,398.00
	TALENTO HUMANO		\$ -		\$ -
510602	FONDO DE RESERVA				\$ 7,753.90
	PRESIDENCIA	1	\$ 174.93	12	\$ 2,099.16
	VOCALES	4	\$ 69.97	12	\$ 3,358.66
	TESORERIA	1	\$ 56.23	12	\$ 674.73
	SECRETARIA	1	\$ 51.81	12	\$ 621.75
	DIRECTOR EJECUTIVO	1	\$ 83.30	12	\$ 999.60
	TALENTO HUMANO		\$ -		\$ -
5107	INDEMNIZACIONES				\$ 899.99
510707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES				\$ 899.99
	PRESIDENCIA				\$ -
	VOCALES				\$ -
	TESORERIA				\$ -
	SECRETARIA				\$ -
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
5301	SERVICIOS BASICOS				\$ 3,384.00
530101	AGUA POTABLE (OFICINA GAD)	1	\$ 35.00	12	\$ 420.00
530104	ENERGIA ELECTRICA (OFICINA GAD)	1	\$ 15.00	12	\$ 180.00
530105	TELECOMUNICACIONES (INTERNET - TELEFONO)	1	\$ 232.00	12	\$ 2,784.00
5302	SERVICIOS GENERALES				\$ 300.00
	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE,				\$ -
530203	DESENVACE Y RECARGA DE EXTINTORES				\$ 300.00
530204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES				\$ -
530205	EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES				\$ -
530207	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD				\$ -





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

520248	EVENTOS OFICIALES					\$	-	
5303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS					\$	-	
530301	PASAJE AL INTERIOR							
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR							
5304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION					\$	1,000.00	
	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)							
530402	Egresos por mantenimiento y reparación de edificios, locales, residencias por armad y desarmada de estaciones de trabajo, mamparas, piso, techo y cableado estructurado					\$	-	
530404	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS					\$	1,000.00	
5306	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados							
530612	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS						0	
5307	EGRESOS EN INFORMATICA					\$	1,650.00	
530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO PAQ. INFORMATICO					\$	650.00	
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS					\$	1,000.00	
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE					\$	3,092.18	
530802	VESTUARIO , PRENDAS DE PROTECCION					\$	-	
530804	MATERIALES DE OFICINA					\$	1,690.00	
530805	MATERIALES DE ASEO					\$	1,102.18	
530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones					\$	300.00	
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas					\$	-	
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES					\$	3,487.59	
531403	MOBILIARIO					\$	600.00	
531404	Maquinarias y Equipos					\$	-	
531406	Herramientas y Equipos menores					\$	-	
531407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		\$	3,221.31	\$	333.72	\$	2,887.59
531408	Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y Símbolos Patrios					\$	-	
56	GASTO FINANCIERO							
5602	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna							
560201	SECTOR PUBLICO FINANCIERO					\$	-	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES							
5701	Impuestos, Tasas y Contribuciones					\$	200.00	
570102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES					\$	200.00	
5702	Seguros, Costos Financieros, Descuentos y Otros Egresos						1481.93	
570201	SEGUROS						1333.54	
570203	COMISIONES BANCARIAS					\$	148.39	
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES							
5801	Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público					\$	19,903.00	
580101	A Entidades del Presupuesto General del Estado 5%	1	\$	229.22	12	\$	3,025.56	
580104	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS 3%							
	1% CONAGOPARE NACIONAL	1	\$	397.44	12	\$	5,349.51	
	2% CONAGOPARE SANTA ELENA	1	\$	960.66	12	\$	11,527.93	
5899	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR					\$	-	
589901	Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones Corrientes							

\$ 160,137.87





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Continúa interviniendo el Lcdo. Daniel González, **Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, interviene agregando que “*Buenas tardes señores vocales, como pueden ver, este es la partida de gastos corrientes del presupuesto prorrogado en el ejercicio económico del año 2023. Les voy a socializar la reforma que se dio el 30 de mayo de 2023, en el Acuerdo Ministerial 027 del 30 de mayo de 2023 del Ministerio de Finanzas, este acuerdo dice que en los GADs parroquiales hubo una disminución del presupuesto, nos bajó la cantidad de aproximadamente \$ 9 445, 74 USD (nueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares con setenta y cuatro centavos), que corresponde al 30% de gastos, proyectando, serán alrededor de \$2 833, 72 USD (dos mil ochocientos treinta y tres dólares con setenta y dos centavos) que será descontada de la partida de gastos corrientes y el 70% de la partida de gastos de inversión con una cantidad de \$6 612.02 USD (seis mil seiscientos doce dólares con dos centavos). Considerando el aumento y disminución del presupuesto, este fue distribuido en la partida de ingresos corrientes 180608 por un valor de \$13. 464,05 USD (trece mil cuatrocientos sesenta y cuatro dólares con cinco centavos), también se realizó un incremento en la partida 280608 por un valor de \$31. 416, 18 (treinta y un mil cuatrocientos dieciséis dólares con dieciocho centavos), además un aumento en la partida 750199 correspondiente a gastos de inversión con un valor de \$44.880, 23 USD (cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta dólares con veintitrés centavos).*”

9

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita hacer uso de la palabra y agrega que: “*Hubiera sido fenomenal que nos hayan proporcionado una copia del presupuesto anterior para así comparar, eso nos ayudaba a viabilizar esta reforma. Creemos en tu palabra, creemos en tu honestidad, eso quiere no decir que el presupuesto lo estamos utilizando en partidas que no deberían ser, solo estamos revisando porque si no hay valores de los viáticos y gastos de subsistencia van de la mano, es obvio que si no tengo lo anterior tampoco se tendrán los valores de subsistencia. En base a esto existe la coherencia. Como no tengo el presupuesto anterior, no hay por qué extendernos a no ser que estos rubros que utilizaban la administración anterior, no estén planificados. En base a esto, primero estaba confundido por que las cifras están arriba, o sea un escalón, pero ya verifiqué que todo está subido; segundo dice director ejecutivo, pregunto ¿quién es el director ejecutivo?*”

La Ing. Shirley De la Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** agrega que “*debe existir también un organigrama o un orgánico funcional y si lo hay cada uno enmarcarse en sus funciones*”.



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Posterior a aquello, la Ing. Shirley De la Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** manifiesta que: *“El señor tesorero debe tomar en cuenta la codificación, ya que está generalizado que el código 510101 la cual desglosa presidencia, vocales, secretaria y tesorería. Pienso que debe existir una codificación como indica acá en la partida 5301 de bienes y servicios básicos, tiene una codificación 5301 y se clasifica en 530101, 530104, 530105”*.

El Lcdo. Daniel González, **Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** explica que: *“En las cuentas contables ahí si se codifica, pero en cuanto a las partidas son otro número y obligatoriamente hay una partida que dice remuneraciones codificadas y allí entra el mismo código debido al clasificador presupuestario, que designa todo el personal ejecutivo. Pero ya en cuentas contables si se clasifican los servidores”*.

La Ing. Shirley De la Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** también agrega que: *“En la partida de viáticos al interior tiene la cantidad de 0 (cero), pero es necesario acudir a capacitaciones a otras ciudades”*.

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, solicita hacer uso de la palabra y agrega lo siguiente: *“Mi estimado presidente, para hacer un presupuesto debe estar elaborado en base a la realidad y necesidad, por es importante que nosotros analicemos”*.

10

La Ing. Shirley De la Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** pregunta lo siguiente: *¿En qué partida se encuentra el gasto de la nueva identidad institucional?, porque este gasto se realiza una sola vez por los cuatro años de gobierno.*

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** recalca lo siguiente: *“Vamos a rescatar lo honorable que ha sido la junta parroquial, que nadie 'pulule' en los pasillos, por el bien de la administración. Yo encontré una hoja que corresponde a la época de un expresidente, respecto a una cotización referencial de la identidad, consultando con los expertos el gasto era superior. Nosotros eso debemos evitar, minorizar gastos, más adelante vienen las veedurías, las asambleas locales ciudadanas y ya debemos ir pensando en la silla vacía y que nadie nos cuestione, si alguien lo hace lo solucionaremos puertas adentro, sin darle crédito a personas malversadas, si alguien tiene una duda que lo diga. Señor tesorero entiendo que usted debió haber hecho un cuadro con todo esto.”*



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jlmtmuy.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** manifiesta que: *“Si no tienen alguna otra observación más, continuaremos con la partida de gastos de inversión.”*

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** pregunta lo siguiente: *“Señor presidente ¿qué son los gastos de inversión?”*

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** solicita que el Lcdo. Daniel González, **Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** proyecte la partida de gastos de inversión y responda la interrogante del Mgtr. Luis Tomalá **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**.

GASTO DE INVERSIÓN

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	MENSUAL	FRECUENCIA	TOTAL
71	GASTOS EN PERSONAL				\$ -
7101	REMUNERACIONES BASICAS				
710105	REMUNERACIONES UNIFICADAS				
710105	COORDINADORA DE PROYECTOS	1	\$ 733.00	12	\$ 8,796.00
710105	COMPRAS PUBLICAS	1	\$ 622.00	12	\$ 7,464.00
710105	INFOCENTRO	1	\$ 527.00	12	\$ 6,324.00
710105	GUARDALMACEN	1	\$ 622.00	12	\$ 7,464.00
710105	PROYECTO CDI				\$ 142,885.00
710105	PROYECTO ADULTO MAYOR				\$ 19,608.00
710105	PROYECTO DISCAPACIDAD				\$ 26,388.00
710105	PROYECTO ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD				\$ 23,664.00
710105	PROYECTO GAD DISCAPACIDAD				\$ 2,000.00
710106	SALARIOS UNIFICADOS				
710106	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	6	\$ 450.00	12.00	\$ 32,400.00
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS				
710203	DECIMO TERCER SUELDO				
	COORDINADORA DE PROYECTOS	1	\$ 61.08	12.00	\$ 733.00
	COMPRAS PUBLICAS	1	\$ 51.83	12.00	\$ 622.00
	INFOCENTRO	1	\$ 43.92	12.00	\$ 527.00
	GUARDALMACEN	1	\$ 51.83	12.00	\$ 622.00
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	6	\$ 37.50	12.00	\$ 2,700.00
	PROYECTO CDI				\$ 12,666.59
	PROYECTO ADULTO MAYOR				\$ 1,835.06
	PROYECTO DISCAPACIDAD				\$ 2,382.24
	PROYECTO ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD				\$ 2,133.78
710204	DECIMO CUARTO SUELDO				
	COORDINADORA DE PROYECTOS	1	\$ 37.50	12.00	\$ 450.00
	COMPRAS PUBLICAS	1	\$ 37.50	12.00	\$ 450.00
	INFOCENTRO	1	\$ 37.50	12.00	\$ 450.00
	GUARDALMACEN	1	\$ 37.50	12.00	\$ 450.00
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES PABLO SALINAS	6	\$ 37.50	12.00	\$ 2,700.00
	PROYECTO CDI				\$ 11,900.00
	PROYECTO ADULTO MAYOR				\$ 940.00
	PROYECTO DISCAPACIDAD				\$ 1,385.00
	PROYECTO ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD				\$ 850.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
710601	APORTE PATRONAL				
	COORDINADORA DE PROYECTOS	1	\$ 85.39	12.00	\$ 1,024.73
	COMPRAS PUBLICAS	1	\$ 72.46	12.00	\$ 869.56
	INFOCENTRO	1	\$ 61.40	12.00	\$ 736.75
	GUARDALMACEN	1	\$ 72.46	12.00	\$ 869.56
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	6	\$ 52.43	12	\$ 3,774.60
	PROYECTO CDI				\$ 16,636.20
	PROYECTO ADULTO MAYOR				\$ 2,284.33
	PROYECTO DISCAPACIDAD				\$ 3,074.20
	PROYECTO ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD				\$ 2,756.86
710602	FONDO DE RESERVA				
	COORDINADORA DE PROYECTOS	1	\$ 61.06	12.00	\$ 732.71
	COMPRAS PUBLICAS	1	\$ 51.81	12.00	\$ 621.75
	INFOCENTRO	1	\$ 43.90	12.00	\$ 526.79
	GUARDALMACEN	1	\$ 51.81	12.00	\$ 621.75
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	6	\$ 37.49	12	\$ 2,698.92
	PROYECTO CDI				\$ 11,895.24
	PROYECTO ADULTO MAYOR				\$ 1,633.35
	PROYECTO DISCAPACIDAD				\$ 2,198.12
	PROYECTO ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD				\$ 1,971.21
7107	INDEMNIZACIONES				
710703	DESPIDO INTEMPESTIVO				
710704	COMPENSACION POR DESAHUCIO				
710706	BENEFICIO POR JUBILACION				
	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES				
710707	DE FUNCIONES				
	COORDINADORA DE PROYECTOS JESSICA TIGRERO	1	\$ 61.08	12.00	\$ 733.00
	COMPRAS PUBLICAS JUAN CARLOS DEL PEZO	1	\$ 51.83	12.00	\$ 622.00
	INFOCENTRO ANTHONY COCHEA	1	\$ 43.92	12.00	\$ 527.00
	GUARDALMACEN FABIAN LOZADA	1	\$ 51.83	12.00	\$ 622.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION				
7301	SERVICIOS BASICOS				
730101	AGUA POTABLE (OFICINA GAD)				\$ 12,000.00
730104	ENERGIA ELECTRICA (OFICINA GAD)				\$ 12,000.00
730105	TELECOMUNICACIONES (INTERNET - TELEFONO)				\$ 2,940.00
7302	SERVICIOS GENERALES				
730203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVACE Y RECARGA DE EXTINTORES CDI				\$ 480.00
	PARQUES				\$ 200.00
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES				\$ -
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES				\$ 7,590.00
	AM				\$ 1,520.00

1





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

	ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	\$	2,520.00
	DISCAPACIDAD	\$	2,760.00
	PARROQUIALIZACION	\$	4,000.00
	OTROS EVENTOS	\$	6,000.00
	FERIA GASTRONOMICA	\$	2,000.00
730207	DI FUSION , INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$	1,000.00
730235	SERVICIO DE ALIMENTACION	\$	154,481.80
730236	SERVICIOS EN PLANTACIONES FLORESTALES	\$	1,000.00
730248	EVENTOS OFICIALES	\$	1,000.00
730249	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	\$	-
7303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		
730301	PASAJE AL INTERIOR	\$	200.00
730303	VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR	\$	1,000.00
7304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION		
730401	TERRENOS	\$	-
	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado		
730402	(Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	36,293.56
	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado		
730402	(Mantenimiento, Reparación e Instalación) CDI	\$	3,000.00
730403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	1,000.00
730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	3,200.00
7305	ARRENDAMIENTO DE BIENES		
730501	TERRENOS	\$	-
730502	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$	9,408.00
7306	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados		
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	32,000.00
	PDOT	\$	32,000.00
730604	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$	8,000.00
730605	Estudio y Diseño de Proyectos	\$	8,000.00
730613	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	\$	6,000.00
7307	EGRESOS EN INFORMATICA		
730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$	500.00
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS CDI	\$	-
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GAD	\$	3,000.00
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION		
730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad		
73080201	CDI	\$	3,825.00
73080202	DISCAPACIDAD	\$	1,612.50
	ADULTO MAYOR	\$	1,400.00
	ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	\$	1,460.00
	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	\$	1,374.95
	PERSONAL DEL PARQUE	\$	-
730803	Combustibles y Lubricantes	\$	500.00
	Combustible al G. Parroquial		
730804	MATERIALES DE OFICINA		
	AM	\$	1,600.00
	ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	\$	1,400.00
	DISCAPACIDAD	\$	1,980.00
	PUNTO DEL ENCUENTRO	\$	525.00
	CDI	\$	9,000.00
730805	MATERIALES DE ASEO		
	Materiales de aseo para cdi	\$	7,702.80
	Material de aseo DISCAPACIDAD	\$	-
	Material de aseo adulto mayor	\$	800.00
	Material de aseo adulto mayor con discapacidad	\$	420.00
	Materiales de aseo para parques	\$	1,100.00
730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas		
	Materiales para el gad	\$	750.00
730812	MATERIALES DIDACTICOS		
	AM	\$	-
	ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	\$	-
	DISCAPACIDAD	\$	-
	PLAN INTERNACIONAL	\$	-
	CDI	\$	6,000.00
730813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$	-
730819	Aquisición de Productos Químicos y Orgánicos		
	Químicos para Fumigación	\$	500.00
730820	MENAJE Y ASESORIOS DESCARTABLE		
	MENAJE DEL HOGAR AM	\$	920.00
	MENAJE DEL HOGAR AM con discapacidad	\$	483.00
	MENAJE DEL HOGAR DISCAPACIDAD	\$	720.00
730821	Egresos para Situaciones de Emergencia	\$	-
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		
731403	MOBILIARIO	\$	-
731404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$	2,100.00
731406	Herramientas y equipos menores	\$	960.00
731407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	1,000.00
731408	Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y Símbolos Patrios	\$	-
75	OBRAS PUBLICAS		
7501	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna		
750104	Urbanización y Embellecimiento	\$	-
750107	Construcciones y Edificaciones	\$	-
750199	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	330767.43	6612.02
77	OTROS EGRESOS DE INVERSION		
7701	Impuestos, Tasas y Contribuciones		
770102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES	\$	2,330.00
7702	Seguros, Costos Financieros, y Otros Egresos		
770201	SEGUROS	\$	150.00



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jlmtmuy.com



jjposeluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Lcdo. Daniel González, **Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** procede a responder: *“Son gastos de obras, convenios de proyectos sociales, pagos de servicios básicos para sacar adelante esos proyectos, internet, todo eso abarca ese rubro. Ahora elevo a su consideración tendríamos que haber considerado en la reforma, de \$373. 655,62 USD (trescientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta y cinco dólares con sesenta y dos centavo) para lo que es el gasto de inversión, pero considero que es importante que los vocales sepan cuánto asciende en realidad el rubro del GAD Parroquial, por ejemplo, el por qué aquí en el presupuesto de gasto de inversión asciende a \$ 1 192 973 USD (un millón ciento noventa y dos mil novecientos setenta y tres dólares) , este millón está incluido lo que son las ingestas o alimentación de los CDIs, lo que son las actividades que demandan los proyectos sociales. Pero por eso digo, considero que deben conocer estos datos que son importantes, que no está sujeto a reformas estos rubros, está en el cronograma valorado y va a ser invertido en su totalidad. En este rubro está incluido el 70% por ciento de gastos de inversión más todos los fondos que destina el MIES, considero que como somos nuevas administraciones, todos sepan que esos rubros vienen de parte del MIES”.*

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega que: *“La alimentación de los niños se debe priorizar, así mismo, pregunto si los adultos mayores son beneficiarios de estos proyectos, aclaro, el por qué hice la pregunta de “¿Qué es un gasto de inversión?, La respuesta es para que todos escuchemos y empaparnos del tema. En estos gastos de inversión no tiene nada que ver con el corriente, es muy aparte. Entonces cuando tú dices que ese rubro se utiliza para que esos proyectos salgan adelante, la mano de obra, entonces, resulta que aparece más abajo todo lo que tiene el GAD tanto el Infocentro, Guardalmacén, salen con rubros, que se utilizan para esos menesteres y ¿qué es lo que está contemplado en los gastos?, porque dice gastos de inversión. Entonces eso me trae confusión, porque en base a la experiencia, cuando yo elaboraba el presupuesto de gasto de inversión y yo tenía problemas, y tu algún día debiste a haber leído, que llegaban las asignaciones, no en el tiempo previsto, entonces como las alícuotas llegaban tarde te cobraban multa, cuando viene la Contraloría, todo uno tiene que justificar con documentos para evitar una glosa, pero igual te la imponen, porque eso constituye una mora, y las moras no les hacen pagar a la institución sino en este caso a mí y al contador responsable en el área financiera. Por eso quiero que me aclares eso que esta abajo y allí salgo de la duda, porque esto que se ha manejado, no digo que se lo ha hecho mal, pero acá en este lado están los asuntos de los adultos mayores, sácame una duda es el 1% o 10%, si es que está dentro del 70% de la inversión. Te pregunto para en algún momento debatir. En conclusión, compañeros le pregunto, ¿consideran ustedes que estos valores que son casi lo mismo?, en inversiones, se van a justificar a lo largo del año y de los cinco meses cuanto se habrá gastado, ahora viene junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre,*





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

cuanto se ha gastado y cuanto queda en esa partida. Imagínense que ya se hayan gastado todo, entonces ahí es importante señor presidente que reciba la información detallada de esa partida, le hubieran informado en esto se gastó tanto, en esto se gastó tal cantidad”.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** responde que: *“Ya hay cantidades comprometidas existe un rubro de \$50.000 USD (cincuenta mil dólares) en la adecuación del Colegio Muey y \$10.000 USD (diez mil dólares) en el Sector Costa de Oro”.*

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, aclara que se refiere a todos los rubros y sugiere restar los que ya están previstos.

El Lcdo. Daniel González, **Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** establece que \$150 000 USD (ciento cincuenta mil dólares) están comprometidos.

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** añade que: *“Nosotros requerimos de un análisis exhaustivo porque se prevé de la norma, el presupuesto anterior, el techo de cada puesto, por ejemplo, la tabla de sueldos. Esto hay que analizarlo con lupa, yo de entrada, le pedí el organigrama y observe que tiene un error, la línea de mando no puede ser que ‘Don Pablito’ sea jefe del personal de mantenimiento. Por eso cuando se elabora un flujograma se hace con detenimiento. Y si nosotros vamos a hacer las cosas bien, tenemos que adecuar de manera correcta de este organigrama. Por eso digo lo que se hizo ayer, allá ellos, nosotros tenemos que regirnos de aquí para adelante encaminados a hacer las cosas bien. Agrego, sigo en duda de por qué en los gastos de inversión se debe poner los fondos de reserva, se calculan los décimos, ojalá aprenda de aquí porque no todas las instituciones son iguales, cada una se maneja de acuerdo a su presupuesto y a su orgánico funcional, queda pendiente esa explicación porque yo me quedo con esa duda. Usted, Daniel, es nuestro brazo derecho y Juan Carlos también porque tiene conocimiento en compras públicas, el será nuestro brazo izquierdo. Ustedes son los llamados a no permitir que nos equivoquemos y no caigamos en vacíos terribles, me gustaría que usted nos ilustre y solicito la diferencia de los gastos ya realizados en la administración anterior, que es lo que queda de cada partida, y tomar decisiones, ya con criterio y fundamentos. Estamos analizando en este momento, imagínese que nosotros somos los más mediocres del mundo y como “no nos entra”, tenemos que llevarnos el anteproyecto para analizar en unos días, no sé si nosotros podemos seguir trabajando con lo que está, porque está vigente”.*





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Ing. Juan Carlos Del Pezo, **Técnico de Compras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** explica que: “Señores vocales, quiero hacer énfasis que el tiempo apremia con la aprobación de la reforma y más en los proyectos sociales, ya que la anterior administración no pudo realizar la reforma porque no tenían el valor específico de uno de los cuatro convenios. Entonces una vez que se conoce ese dato, tesorería y todo el pleno del GAD parroquial debe reformar ese presupuesto, entonces si es necesario”.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** se dirige al pleno y expresa lo siguiente: “Hemos analizado en primera instancia el presupuesto prorrogado, previo a su aprobación definitiva, la cual sugiero que quedemos por convocados en esta sesión, para el día de mañana martes 20 de junio de 2023 a las 9:30 am, a fin de realizar el segundo análisis para la aprobación definitiva del presupuesto, si tienen alguna otra observación les concedo el uso de la palabra, de lo contrario, solicitaré que la señorita secretaria realice la votación respectiva.

En vista que no existió observaciones por parte de los vocales principales, la secretaria procede a recopilar los votos respectivos:

La secretaria procede a la votación para quedar convocados para el día de mañana, martes 20 de junio de 2023 a las 9:30 am, a fin de realizar el segundo análisis para la aprobación definitiva del presupuesto.

15

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Presidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo Vicepresidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González Vocal principal</i>	<i>Aprobado.</i>

Habiendo cinco votos a favor, la secretaria procede al resumen de la votación para quedar convocados para el día de mañana, martes 20 de junio de 2023, a fin de realizar el segundo análisis para la aprobación definitiva del presupuesto.



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Presidente	<i>Aprueba</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Mgtr. Luis Tomalá González</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>

Se analiza en primera instancia el presupuesto prorrogado en el ejercicio económico del año 2023, los vocales quedan convocados para el día de mañana, martes 20 de junio de 2023 a las 9:30 am, a fin de realizar el segundo análisis para la aprobación definitiva del presupuesto.

5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE Y VOCALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** inicia su informe manifestando lo siguiente:

*“El día uno de junio iniciaron mis actividades con una **reunión con el personal del Sistema de Prevención de Riesgos y el G.A.D de Salinas**, recibimos la visita del personal encargado de intervenir ante los desastres naturales o emergencias, por lo que se desarrolló un diálogo referente a los planes por implementar ante posibles desastres, así como, desarrollar un análisis de los futuros fenómenos climáticos que se avecinan, así como, establecer los lineamientos y acciones para prevenirlos; También asistí a la **Primera sesión Inaugural de los Consejeros Provinciales**, tratamos punto como mantener las prioridades, optimizar los recursos, agilizar los procesos, potenciar los tiempos y sobre todo llegar al accionar; El día sábado tres de junio, compartimos con los niños de nuestra parroquia un momento ameno mediante la entrega de helados por motivos de celebrarse el día internacional del niño, en coordinación de la Ing. Shirley De la Cruz, Prof. Humberto Del Pezo, Ing. Carlos Alvia, Presidente del Barrio Nicolas Lapentti y el personal administrativo del GAD; El día cinco de junio, recorrimos las avenidas y calles con el director de tránsito del municipio, personal de la prefectura y el Sr. Valentín Soriano, concejal para plantear soluciones a los problemas de tránsito para conocer los sectores con caos vehicular y establecer soluciones; El día siguiente, realice recorridos y **gestiones ante posibles escenarios naturales**, la actividad fue realizada en coordinación de las autoridades de Dirección de Riesgos de Salinas, MIDUVI, MIES, CONADIS y el SNGR (Sistema Nacional de Gestión de Riesgos) en coordinación con el G.A.D parroquial. Con el fin de constatar las mejores ubicaciones y posibles albergues con*

16



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

el fin de poner en buen recaudo a nuestra gente tamayense; El día siete de junio participé en la **Sesión del Concejo de Planificación en la Alcaldía de Salinas**, elegimos a sus directivos, acto en el que intervinieron los representantes de las asambleas locales de participación, con el fin de trabajar de forma articulada con la colectividad y cumplir con lo que dispone la constitución y las leyes vinculantes; También estuvimos en el G.A.D del Cantón Salinas coordinando acciones con nuestro Alcalde Ing. Dennis Córdova, con el fin de plantear las necesidades de la comunidad para intervenir de manera coordinada, así mismo, mejorar la calidad de vida de las y los hermanos tamayenses. Le hice mención los oficios que han sido enviados por el GAD parroquial, respecto a las distintas necesidades y peligros latentes, solicité la intervención coordinada para establecer soluciones efectivas; Así mismo se realizó la **Feria piloto de microemprendimientos de José Luis Tamayo**, dimos impulso a nuestros emprendedores tamayenses, quienes con gran éxito y mucha expectativa exhibieron sus productos, gastronomía y artesanías al público que asistió la mañana y tarde del sábado y domingo. A su vez, recopilamos información de nuevos emprendimientos para así actualizar nuestra base de datos de emprendedores; el doce de junio se realizó la **I Sesión extraordinaria correspondiente al mes de junio**, con el fin de designar al representante de los vocales en el Consejo de Planificación Local, por unanimidad de votos la dignidad recayó sobre el Prof. Humberto Del Pezo como representante de los vocales, de acuerdo con el Art. 28 del Código de Planificación y Finanzas; el catorce de junio recibimos la visita del Ing. Ítalo Cacao, presidente de CONAGOPARE Santa Elena, planteamos la necesidad de trabajar en conjunto con la comunidad y las autoridades locales para lograr una gestión integral y sostenible del territorio; el quince de junio celebramos el **Día del No Maltrato al adulto mayor**, con el objetivo de generar relaciones basadas en el respeto y en la valoración de los adultos mayores a nivel social y familiar. Así como fortalecer sentidos de conciencia en el cuidado del adulto mayor. Los participantes fueron Personal de proyectos sociales, Lcda. Herlinda Saltos, Jefatura de Emprendimiento e Ing. Dennis Córdova, Alcalde de Salinas; También celebramos a nuestros niños, en el Parque "Vicente Rocafuerte", el evento fue realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de "José Luis Tamayo" bajo la dirección de nuestro Presidente y sus vocales principales, en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social y en coordinación con la responsable de los Proyectos Sociales; Para culminar asistí a la **Rueda de prensa: Planta de Aguapen EP en Atahualpa**, dirigida por el Lcdo. Xavier Linzán Cobos, Gerente General. En este evento que contó con la presencia de autoridades locales, medios de comunicación e invitados en general, también se informó a la ciudadanía las acciones ejecutadas en el primer mes de gestión de la actual administración.

17

La Ing. Shirley De La Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** inicia su informe manifestando lo siguiente:

“Me he enmarcado en las atribuciones conferidas en el COOTAD respecto a las atribuciones de los vocales, las cuales son intervenir con voz y voto, intervención de delegaciones así mismo en las delegaciones encargadas por usted señor presidente, me he reunido con la directora distrital del MIES, la Msc. Doris Mazzini, gracias a Dios hemos mediante el diálogo hemos podido solucionar el tema, argumentando con los documentos correspondientes; Así mismo, mediante oficio de



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Vicepresidencia, número siete indico aspectos presentados en la feria piloto y que voy a rescatar, dentro del evento se presentaron novedades y recomendaciones en la ampliación, debido que no estaba instalada de forma puntual. Sugiero que se dé mayor énfasis, en el aspecto del director ejecutivo, para que esté más atento a eso, porque si nos afecta. La puntualidad es nuestra carta de recomendación, debemos dar las bienvenidas de forma puntual; Así mismo, en el tema de logística no hubo la coordinación de un vehículo para el traslado de las carpas, me tocó asumir a mí el pago de transporte, 'Ely' (Ing. Eliana Rodríguez, guardalmacén de la institución) me llamó y me dijo que no había quien transporté los bienes y ahí es cuando me atreví a contratar a alguien. Señor presidente, con respecto al uso de la plazoleta "Ab. Jorge Perero González" se presentaron muchos inconvenientes, ya que no había energía eléctrica, los baños estaban cerrados, esto si tiene un efecto porque no había una coordinación, todos esos detalles nos afectarían a futuro en la realización de un evento, así mismo, destaco el personal de servicios generales que estuvo predispuesto para laborar. Se enmarcaron veintiséis emprendimientos en total, entre ellos, bisutería, papelería, gastronomía. También rescato el tema de que hay que armar una base de datos de los emprendedores de la parroquia, que 'Ely' ya recopiló, también no estaría de más, darle a un alcance por eso le hice una copia al señor alcalde y al Departamento de emprendimiento, con la finalidad que ellos acojan esta base de datos, así como, la sugerencia que ellos trabajen en la parte cantonal y nosotros en la parte parroquial, nosotros rescatar a los emprendedores de la parroquia. Yo creo que, con esas sugerencias, podemos precautelar los inconvenientes que puedan suceder en eventos futuros, lo pongo a su consideración señor presidente, ya que gracias a ese evento se dio vida a ese espacio, aunque creo que usted asumió el gasto de ampliación, así como, asumí el gasto de transporte de bienes. Eso con respecto al literal b del COOTAD.

18

Con respecto al literal d, le daré las novedades presentadas en nuestros recorridos con el Vocal Humberto, en el CDI "Estrellitas felices" se hizo la coordinación con el personal del mantenimiento para que realicen el desbroce de maleza, ya está limpio, hicieron la poda en la parte interna. Eso sí, que ellos daban como sugerencia que, en el ingreso del centro de desarrollo, existen dos ventanales que cuando el sol sale, el resplandor les da a los niños, a ver si se le puede comprar una lona. Eso en lo que respecta al sector 9 de octubre, aunque se presentaron también sillas, mesas que están dañadas. Hay que considerar eso porque los niños, son pequeños, se pueden golpear su cabecita.

También asistimos al CDI "Súper amiguitos", la pared que también lo vimos ese día que acudimos al evento del día del niño, tenemos que tratar de intervenir de manera coordinada con la directora del MIES, ya que en la delegación que fuimos ahí vimos que el tema de la cooperación entre el MIES y el GAD, es de 50 y 50, pienso que los gastos deben ser compartidos. Justo le pedí unas copias a la coordinadora para verificar.

En lo que respecta al CDI "Juegos divertidos", hablé con el Lcdo. Linzán y manifestó que está tratando de solucionar el problema.



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jlmtmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

En el parque del paraíso había dos malezas, pero el tema es que se logró solucionar el problema porque es un bien público, pero la maleza está dentro de una vereda, me contacte con la Dra. Ana Layana y le envié las fotos para que intervengan de manera oportuna, así como la alcantarilla que se estaba rebosando, le pedí al compañero que está supervisando el parque solicitándole que mantenga limpios los espacios físicos, en lo que respecta a limpieza aceras y bordillos. Hable con el Lcdo. Linzán y tomo cartas en el asunto. Ya no huele mal, está limpio y seco.

Por otro lado, en el parque del barrio Vicente Rocafuerte y El Paraíso fueron los que presentaron más novedades en cuanto limpieza, tal vez porque no estaban cumpliendo, no se si no hay la presión que necesita el personal para que cumpla con su trabajo, porque en lo que respecta al sector Arena y Sol, 6 de junio y en el parque lineal, he visto el cambio. Como que no hay actitud de trabajo, yo pienso que también está fallando el coordinador ejecutivo porque se supone que, si el da una orden, a su subordinado, tienen que tratar de cumplir. Yo sé que en la semana que paso también estuvimos aportando en el tema de la limpieza del sector Jardín Botánico en coordinación de Plan Internacional, pero ellos después del mediodía se reintegraban, rescato mucho el trabajo del compañero que se encarga del sector Arena y Sol, creo se llama Jorge, no recuerdo bien su nombre. Así mismo el compañero del sector 6 de junio, rescato el trabajo que están realizando con firmeza para la administración. Gracias por las invitaciones que me hace llegar de forma verbal, pero estoy ahí para apoyarlo y otros eventos asistidos de nuestra parroquia.

Hemos estado en diálogo con Aguapen para que se cree un grupo netamente para reportar alcantarillas sin tapa, rebosando o con inconvenientes. Eso hemos estado coordinando con la Ingeniera de Relaciones Públicas de Aguapen, para que se mantenga la comunicación cuando se realicen los cortes de agua. Entonces ella ya me dio un número en donde podemos notificar las novedades presentadas”.

19

El Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** inicia su informe manifestando lo siguiente:

“Yo voy a empezar desde el 31 de mayo, debido que ese día nosotros tuvimos una reunión con los responsables del Proyecto Infancia con Futuro, en la cual se trata netamente de los niños menores de dos años, en este caso se indica que en la parroquia José Luis Tamayo hay niños con desnutrición crónica infantil en el tema de baja talla, entonces lamentablemente es una situación preocupante ya que hay bastantes niños, ¿no? Por ejemplo, hay un porcentaje de mujeres gestante también que tienen problemas, eso era lo que nos expusieron los compañeros de Infancia con Futuro incluida la Doctora Julee Benavides, que es obstetra, eso es un tema. Ahora después de esa reunión sobre esta problemática, yo me reuní el cinco de junio con las compañeras coordinadoras de los proyectos de CDI de la parroquia José Luis Tamayo, en la cual, yo realicé la siguiente coordinación sobre el tema. Indiqué a las compañeras y quedaron de acuerdo, porque ellas, ya conocen el tema de la desnutrición crónica que existe dentro de la parroquia y van a ubicar una banderita color celeste turquesa en cada casa de cada parroquia de José Luis Tamayo, para poder ahí saber y conocer que realmente ahí existe problema de



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jlmtmuy.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

desnutrición crónica infantil. Esa acción ya debió haberse aplicado desde el día de hoy, porque las compañeras habían indicado que, en quince días, se tenía que ejecutar.

La bandera tiene las medidas de cuarenta centímetros largo y cuarenta y cinco de ancho, coordinando como digo con las educadoras o valga redundar con las educadoras con las coordinadoras de cada uno de los centros de desarrollo infantil. Eso en cuanto a la coordinación y en las bases encomendadas en el tema de la comisión de social, educación y cultura.

También aparte de ese tema, en esa misma reunión ellos me dieron algunas sugerencias también porque ellos están muy preocupados señor presidente en este tema, por ejemplo, de que ellos tienen un llamado día de la jornada, en la cual ellos crean su informe semanal. Y en este caso en ese día de la jornada, ella normalmente está saliendo tipo ocho de la noche de esos centros de desarrollo infantil porque realizan una actividad que se llama día de la jornada, repito en la cual se hace este informe semanal, qué me sugieren y de verdad que para mí también. Imagínese empezar desde las siete y media de la mañana, pasan todo el día en el centro de desarrollo. Ellos están saliendo de su casa y la mayoría de los días porque tienen que dejar limpia absolutamente todo, entonces más o menos ellos siempre llegan a su domicilio seis y media, a veces siete y en los días de la jornada que le llaman ellos tipo ocho de la noche y es verdad, porque yo iba al paraíso también tipo 8 de la noche y todavía ellos están ahí haciendo su informe del fin del día de la jornada. De paso como presidente del Barrio El Paraíso, me consta porque yo a veces iba a las reuniones y pude presenciar que seguían ahí.

20

Después viene el tema de las sugerencias, pero quería comentarle ese tema de que lamentablemente las educadoras y con su remuneración, que no es que este sea tampoco de excelencia, entonces la verdad que ahí tenemos que tomar en cuenta esa situación. Por lo pronto por lo pronto, en este tema les hablo sobre lo que ellos pasan y están conviviendo. Otra cosa importantísima, también señor presidente yo le he enviado a usted, primero de manera personal y luego, con la secretaria para que se pueda trabajar con el tema del diez de agosto que es una fecha civil importantísima, tenemos que ir planificando absolutamente, del desfile y como digo que ya tenemos un coordinador técnico entonces a él encomendar directamente absolutamente todo el tema para que él nos puede ayudar en ese sentido, primero entregar los oficios a todas las instituciones rectoras, también ir ante el Ministerio de Educación, aquí en la Libertad-Salinas para que puedan realizar la respectiva gestión para el permiso respectivo y también realizar la unción cívica por el primer grito de la independencia. Para eso también, ya debe estar incluido el tema de las compras, porque tenemos que ocupar banderas y todo lo demás, también quería informarles compañeros que tenemos que movilizarnos también. Voy a entablar en estos quince días, he comentado lo que se ha realizado además la visita que se ha realizado diferentes CDI y también con la intervención oportuna en diferentes acciones, como minga de limpieza, desborde de maleza, todo eso también hemos venido realizando compañero presidente. Otra de las reuniones que tuve en el tema cultural, para mí es muy importante, me reuní con un técnico, sociólogo que se llama Juan Diego Lascano, en la cual conversamos el



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

tema cultural artístico, porque realmente nosotros somos una parroquia netamente de artistas en todo ámbito. Repito, absolutamente todo, entonces yo estoy conversando con algunas personas para poder buscar la forma de cómo poder seguir ayudando y brindándole esos espacios a nuestros grupos culturales, artísticos y diferentes grupos sean asociaciones, artistas individuales y que no están en la disposición. Entonces estamos creando ese proyecto para nosotros poder lograr también beneficiar a nuestro artista de Muey, Me he acercado también conversar con el centro de la población, ya le voy a hacer llegar un oficio, pero primero quiero hacer el comentario, me reuní también en la casa abierta que fue el día domingo, con algunos moradores del barrio Centenario céntrico, todo lo que es la plazoleta. Lamentablemente ellos me comentaron que hay mucho ruido con los grupos culturales y artistas que ensayan ahí en la plazoleta.

Lo que lo que piden ellos es solamente coordinación y regularizar el tema del volumen y las bandas musicales que ensayan desde un domingo de mañana y no debe ser así. Yo pienso que pueden ensayar, pero en la tarde, no a las ocho de la mañana, peor un domingo la mayoría estamos descansando. Yo estoy elaborando un oficio para poder reunirnos, compañero presidente, con quienes están inmiscuidos en este tema, para poder pedir la ayuda y poder regularizar, no eliminar el volumen porque somos cuna de artistas.

También quería comentarles que me reuní con los señores del barrio el paraíso, porque ellos lo que están pidiendo es semaforización y mayor control en la vía principal de ese barrio, me hubiese gustado que ese día, cuando ustedes organizaron las reuniones de acá, hubiera tomado ese punto, si ya lo hicieron que bueno presidente, me alegra que hayan intervenido a ese inconveniente principal, en la vida de Monumento del Niño, en esa vía. Todas esas gestiones están en mis informes respectivos, entonces hasta ahí compañeros es lo que quería comentarles sobre en base a las condiciones y por supuesto el tema de las comisiones que tengo. Pues he estado tratando de llenar absolutamente todos los espacios y para poder mejorar, es todo lo que tengo que agregar”.

21

El Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** inicia su informe manifestando lo siguiente:

“Dice aquí informe de actividades del presidente y vocales del Gobierno Parroquial de Muey, me dijeron que lo haga hasta el quince, aquí consta en fojas útiles, tiene un ejemplar la secretaria, sería bueno que lo lea el presidente, en el están mis actividades que se despliegan como vocal. Me gustaría que los oficios que yo le envió, sé que algunos si ha leído, ante estos oficios no deben ser como la administración anterior. En algún momento yo voy a mostrar cuáles son y cuáles han sido respondidos, si hacen gestiones realizadas y ahí quedó, no hay respuesta ni de la Alcaldía ni de la Prefectura, nosotros encaminamos perfectamente y la gente nos pregunta “¿que han hecho ustedes?”. Entonces todas las comunicaciones se las paso a usted, como le digo en este informe de fojas útiles. Yo estoy muy preocupado por la parte ambiental, por la parte de la salud, la parte de lo social y de seguridad. Gracias a Dios se ha



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jlmtmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

gestionado para trasladar a los señores que venden pescadito, eso no significa que esté en contra de los artesanos o trabajadores independientes, pero por lo menos ya se ve otro ambiente. Hay un problema muy serio en el Barrio Centenario, créame que, queriendo hacer un poquito esto, hay un señor que paga para que limpie y se vuelve a ensuciar y la gente de alrededor está cansada porque no solo botan basura, también desperdicios. La gente ya está cansada, al frente se desarrollan eventos pero la parte de atrás es un desastre, presidente yo quiero que usted se haga ver como Consejero provincial y como aliado del Alcalde de Salinas para que atiendan su parroquia, si sería, que después de la reunión nos quedemos conversando, para que intervengan en estas partes porque de lo contrario me va a tocar contratar una maquina y no quedar mal con las personas que habitan alrededor, porque ya limpiando la gente va a pensar dos veces en botar basura, pero si sigue hecho un relajo la gente va a continuar arrojando desperdicios. Yo me reuní con varias personas que viven alrededor de la albarrada y me dijeron las horas que botan la basura y les ofrecí que ya regresaba en la noche o en la tarde, en un oficio yo le comunico de dos empleados municipales, los fui a ver e invite a acudir al lugar en mención temprano, para que nos ayuden debido a la vestimenta que ellos cargan y la gente vea que ya están interviniendo, me respondieron que está bien, les manifesté que yo regresaba al rato. Los moradores me llamaron diciendo “master corra que ya están botando la basura”, los fui a ver y las palabras de ellos fueron “ya hablamos con nuestro jefe, con usted ni a la esquina”, entonces eso me dio entender a mí que se está atendiendo de forma hectárea, el GAD de Salinas debe de pensar que nosotros queremos ayudarle porque esta parroquia es parte del cantón Salinas, entonces yo me calenté, les iba a llamar la atención pero me detuve porque sé que ellos obedecen ordenes, entonces vine, generé mi informe y lo envié mediante oficio. Hicimos limpiar con un señor particular, le pagamos con unos dólares y dejó limpio, volvieron a ensuciar y luego me encuentro a un señor que hace la limpieza del Municipio y le dije “por favor, señor, apóyeme que vamos a limpiar ahí en el sector Centenario” y limpió, pero ya no pudo ir más allá en donde los olores son nauseabundos, ni donde los escombros de las construcciones porque me manifestó “se me va a ir el tiempo ahí y yo también tengo mis responsabilidades” y es entendible, si sería bueno que usted señor presidente exija. Los moradores me invitaron a la carretera que han construido para que yo vaya a ver los canales de aguas lluvias, compañeros ustedes saben que el agua represada, va tomándose un sector verduzco y pestilente, esa pestilencia no deja a la gente comer tranquilo, ya a las seis los mosquitos salen, me encuentro que hay invasiones, también hice un oficio, avance más adelante y hay más invasiones, las personas de allí no tienen acento ecuatoriano, da miedo yo ahí solito, quien soy para enfrentarlos, entonces sugiero que oficie para que en las instalaciones del GAD trabaje un delegado del departamento de Justicia y Vigilancia, antes que esto se torne más difícil. Repito yo no tengo nada en contra del concejal Valentín Soriano, pero necesitamos personal que intervengan antes estas problemáticas y demostrar que se está articulando, yo le voy a hacer el escrito, para que se implemente aquí una oficina del departamento municipal inclusive de Aguapen, para que también la gente pague, ya que es un problema que aquí no haya un lugar donde pagar, las personas que tienen lo justo para pagar el servicio básico solo puede trasladarse a piecito, entonces yo quisiera que esto lo tome muy en serio, avanzo a una

22



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

reunión en el sector 2 de septiembre y los señores artesanos, me pidieron que vea como se encuentra la maleza en el sector del Colegio Metropolitano, ellos tenían previsto realizar un evento por el día del padre, no lo hicieron ahí, yo les ofrecí a un homrecito para que se traslade al sector y desbroce la maleza, pero su moto se dañó el día sábado, ojala que esto quede para el lunes o en los próximos días. Voy a dar nombres, don Andrés Mujica, realizó el petitorio al concejal Valentín y qué le supo responder, “esa no es mi competencia”, tienen que hacer un oficio al alcalde porque así se manejan ahora, señor presidente yo me desespero. Ojalá creemos una organización, yo sueño tener una maquinaria, aunque sea una volqueta, para intervenir ante estos escenarios, porque cuando uno pide dinero no lo atienden, pero cuando se presenta un proyecto, si se puede conseguir. Hasta cuándo vamos a estar así, es terrible. Vea presidente estas reuniones deben ser más prolongadas, pero soy consciente que tenemos necesidades, porque hay mucho de que tratar, tengo 71 oficios hasta el día viernes y que dicen los oficios, son para que usted gestiones y si requiere ayuda, así como cuando nos fuimos a Aguapen. Las albarradas, ese es otro tema, hay unos niñitos que salen de la escuela y a veces las madres se descuidan, uno de los niños se adelantó y ellos creen que por el color verde es césped, hasta uno grande cree eso, nosotros decimos nosotros porque con el compañero Hugo, nos estamos reuniendo con un señor y una señorita para rescatar las albarradas, yo le envié el proyecto, interesados en rescatar este patrimonio, no solo esa albarrada, todas. Fuimos a la albarrada del 9 de octubre las aguas negras, fuimos a la albarrada de Mealeche ni hablar, fuimos más allá peor, y la que hizo la prefectura sucia el agua. Entonces ellos sugirieron que el agua de la albarrada de Vicente Rocafuerte no se puede sacar el agua porque se daña la geomembrana, porque se queda seco pero si se le puede dar un tratamiento, lo mismo la de al lado y nos sugirieron como lo establecí en el oficio que envié, dirijo a la alcaldía para evitar que se realice construcciones de aquí en adelante, además que oficie a Aguapen para que realice los registros de que casas están conectados a los servicios higiénicos, porque ese es el motivo por el cual las aguas albarradas se tornan de ese color, eso es un delito, recuerden ustedes que las albarradas son patrimonios. Hay que hacer mesas técnicas, para eso y para las futuras cosas que se van a venir, por seguridad y salud. tenemos que elaborar un plan para todos estos menesteres y aprovechemos a la compañera de proyectos para que nos elabore borradores y cuando realicemos las mesas técnicas, eso tengamos como base y se lo complemente con los actores que participen en estas mesas. Nosotros no podemos elaborar un plan a lo loco, tiene que ser con todas las de ley. hay que hacerlo lo más pronto, para concluir, presidente y compañeros vocales, hay un problema en las alcantarillas, en el barrio Rocafuerte plena avenida principal sin tapa, pregunte y los moradores me dijeron que el mismo personal de Aguapen fueron quienes rompieron la tapa y ahí quedo, los vecinos lo que han hecho fue hacer una tapa de tablita, un niño se cae y nadie se da cuenta. Que estamos esperando nosotros, que nos señalen con el dedo, lo que estoy diciendo es un SOS urgente. En la san Raymundo y Nicolás Lappenti los moradores se están quejando porque no están conectado porque la alcantarilla está incompleta, yo mande oficios al concejal y usted supiera lo que me respondió. Que no pase lo mismo. Debe haber un poquito más de diligencia suya exigiendo, usted es Consejero provincial exija, usted es parte de una alcaldía, deberían atenderlo de lo mejor a usted y quedamos bien todos

23



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jpjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El cementerio yo tengo mi padre sepultado ahí y por mi ocupación yo pasé a las cinco, ya estaba cerrado. Al comienzo de la administración había tres guardias, después dos guardias, ahora ya no hay ningún guardia. Y también en un oficio le pedí que los moradores preguntan hasta cuando el cementerio está abandonado. Hay que hacer bastante por Muey. Yo repito déjese ayudar porque nosotros estamos aquí para arrimar el hombro y sacar adelante a la comunidad. Los señores del comité restitución del nombre de Muey se ha reunido varias veces, no sé si ustedes lo han invitado, pero a mí si me han invitado. Y me pidieron la última reunión que nosotros seamos protagonistas. E inclusive oficiemos a la Voz de los Techos para que hablemos de MUEY. Obviamente que nosotros por los documentos de acá, no podemos por la legalidad. Aunque yo en los oficios le pongo MUEY, porque hay que rescatar lo más pronto posible recordarlos y eleve un oficio en donde ellos ponen un comunicado, hay un expediente del año 2012 si no me equivoco. Y resulta que esos expedientes están guardados, en algún lugar y la secretaria no se va a abastecer para encontrarlos, hay que concordar una comisión para que la ayuden personas y no solamente por ese documento, los archivos del GAD no deben estar encartonados, deben estar como en toda administración foliados, de tal fecha a tal fecha para que cuando se requiera, ella va al folder. Como puede ser posible que una administración parroquial, sus archivos estén encartonados. No vaya a pasar lo que me pasó en la entidad que yo fundé, que desaparecieron y quemaron papeles, eso que me doy cuenta porque un reciclador encontró los documentos. Cuidado se comete el error. Le he pedido a la secretaria, si de pronto necesita una ayuda de mí, en la parte de redacción. Yo estoy a las órdenes, de redacción, organización y administración estoy predispuesto. Yo no soy egoísta, yo quiero que esta administración camine y sea o marque la diferencia con respecto a otras. Y presidente, haga una rueda de prensa, informe a la gente como recibió el GAD, hágalo eso no quiere decir que va a involucrar a terceros, simplemente decir “esto encontré”. Me alegro que usted haya dicho que el alcalde va a asfaltar, pero ojalá que asfalte las calles que ya tienen su, por lo menos sumideros de agua lluvia, porque sería catastrófico nuevamente romper calles y construir nuevamente porque no cuentan con el alcantarillado pluvial. Mire que ya se vienen las lluvias, hay que trabajar de una forma planificada, hay que exigir a la Prefectura porque hay un presupuesto que le corresponde a la parroquia Muey. Y en las reuniones peleé. Y si usted quiere fuerza para pelear ahí vamos. Nada más compañeros. Espero que en un momento me ayuden el propósito de cambiar esa palabra que está ahí, ya es hora que la palabra esté bien escrita y con los colores de nuestra bandera. Eso es todo compañeros.

24

El Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, interviene preguntando si algún vocal tiene algo más que agregar.

En virtud que los vocales realizaron su informe con fecha de corte 15 de junio de 2023 y sin ninguna objeción de los vocales, el presidente solicita que la secretaria continúe con el siguiente punto.



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jlmtmuey.com



jjjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Con la autorización del presidente, la secretaria realiza la lectura de los oficios recibidos:

- ✓ Oficio NO. 211-EPUPSE-GG-2023 con fecha 6 de junio emitido por el Ab. Joe Espinoza, Gerente de la UPSE-EP el cual adjunta 'brochure' de servicios que ofrece la empresa pública, entre ellos la elaboración del PDYOT.
- ✓ OFICIO 57-LTG-2023 con fecha 9 de junio, el cual el Mgtr. Luis Tomalá solicita iniciar gestiones para intervenir ante la congestión vehicular.
- ✓ OFICIO 57A-LTG-2023 con fecha de 9 junio enviado por el Mgtr. Luis Tomalá para solicitar realizar la firma de convenio bipartita con la UPSE para implementar huertos familiares.
- ✓ OFICIO 63A-LTG-2023 con fecha 13 de junio, el cual el Mgtr. Luis Tomalá solicita iniciar gestiones para recuperar las albarradas.
- ✓ OFICIO S/N con fecha 12 de junio enviado por los Vocales Hugo Barrera y Luis Tomalá solicitando se respeten las comisiones.
- ✓ OFICIO NO. 007-VP-GADPRJLT-SDLCDP-2023 con fecha 12 de junio enviado por la Vicepresidente Shirley De la Cruz la cual emite informe de novedades en cuanto el desarrollo la feria piloto.
- ✓ OFICIO NO. 007-GADS-JE-2023 con fecha 13 de junio enviado por la Jefatura de Emprendimiento del GADMS con el fin de emitir observaciones de la feria piloto desarrollada en la plazoleta "Vicente Rocafuerte".
- ✓ OFICIO NO 0722-CAE-PP-2023 con fecha 14 de junio enviado por la Ing. Carol Camaño, directora de prácticas de la UPSE, solicitando que una estudiante realice las prácticas de la carrera de administración de empresas en el GAD Parroquial.
- ✓ GADMS/S-0119 con fecha 16 de junio, enviado por el Ab. Enzo Navia, secretario del GAD Salinas respuesta a OFICIO NO. GADPRJLT-P-2023-0138-OF respecto a situación del antiguo mercado.

Con la autorización del presidente, la secretaria realiza la lectura de los oficios recibidos:

- ✓ OFICIO NO. GADPRJLT-P-2023-0133-OF con fecha 5 de junio enviado al Ing. Dennis Córdova, alcalde de Salinas solicitando implementar ductos cajones en el sector Febres Cordero.
- ✓ OFICIO NO. GADPRJLT-P-2023-0135-OF con fecha 5 de junio enviado al Lcdo. Xavier Linzán, Gerente de Aguapen solicitando intervención en el sector Febres Cordero.





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

- ✓ OFICIO NO. GADPRJLT-P-2023-0136-OF con fecha 5 de junio enviado al Ing. Erick Holguín, Gerente de CNEL informando la situación y solicitando intervención en el sector Febres Cordero.
- ✓ OFICIO NO. GADPRJLT-P-2023-0138-OF con fecha 5 de junio enviado al Ing. Dennis Córdova, alcalde de Salinas respecto a la situación del antiguo mercado de Salinas y ordenanzas que regulen el consumo de alcohol.
- ✓ OFICIO NO. GADPRJLT-P-2023-0140-OF con fecha 5 de junio enviado al Ing. Erick Holguín, Gerente de CNEL solicitando intervención ante la situación de los luminarios del sector Centenario.
- ✓ OFICIO NO. GADPRJLT-P-2023-0146-OF con fecha 13 de junio enviado al Mgtr. Víctor Vera Villao, Director Distrital de Educación con la intención de continuar con el convenio de cooperación entre el MINEDUC y el GAD Parroquial.
- ✓ OFICIO NO. GADPRJLT-P-2023-0147-OF con fecha 13 de junio enviado al Lcdo. Xavier Linzán, Gerente de Aguapen solicitando intervención el sector San Raymundo II, precisamente en el CDI “Juegos Divertidos”.

7. RESOLUCIONES.

El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323

26

- ✓ Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el lunes, 19 de junio de 2023.
- ✓ Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada martes 30 de mayo de 2023.
- ✓ Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 12 de junio de 2023, con las rectificaciones respectivas: Que, la Ing. Shirley De la Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** fue quien solicitó el uso de la palabra y mocionó al Prof. Humberto Del Pezo, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo** como representante de los vocales en el consejo de planificación local; Que, el Sr. Hugo Barrera, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo**, fue quien apoyó la moción presentada por la Ing. Shirley De la Cruz, **Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo**; Que, en la votación realizada para apoyar la moción, el Mgtr. Luis Tomalá, **Vocal Principal Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo**, no aprobó la moción más bien se allanó a la mayoría.



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el bien común!





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

- ✓ Se analiza en primera instancia el presupuesto prorrogado en el ejercicio económico del año 2023, los vocales quedan convocados para el día de mañana, martes 20 de junio de 2023, a fin de realizar el segundo análisis para la aprobación definitiva del presupuesto.
- ✓ Acogerse a la petición del Mgtr. Luis Tomalá y oficiar una carta de intención dirigido al PhD. Néstor Acosta, para la firma de convenio bipartita entre la UPSE- Facultad Ciencias Agrarias.
- ✓ Oficiar al Ing. Fredy Vera, nuevo Gerente de CNEL para socializar el proyecto luminarias en Vía Punta Carnero
- ✓ Oficiar al Ing. Fredy Vera, nuevo Gerente de CNEL, nuevamente sobre la situación del sector Febres Cordero.

Siendo la una hora con quince minutos del día, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo correspondiente al mes de junio del 2023. Firman el acta para dar fe de lo transcrito el Presidente y certificando, la Secretaria:

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo

27



Abg. Brithanny Suárez Cobos – Secretaria

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo
Secretaria

Certificación: Abg. Brithanny Suárez Cobos - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo que antecede es transcripción de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el lunes, 19 de junio de 2023, en la presente acta constan sus respectivas resoluciones. La presente acta consta de 27 (veintisiete) hojas foliadas. - Lo certifico, José Luis Tamayo, 19 de junio de 2023.

